

## **Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 18/04/17**

En la ciudad de Maldonado, el día martes 18 de abril de 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa del Municipio de Maldonado Dra. Dina Fernández Chaves, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su octogésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 19:12 hs con la presencia de los Concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sra. Flavia Toledo y Sr. Mario Alfaro.

Concejales suplentes: Sra. Lila Muela, Sr. Luis Huelmo, Sr. Luis Larrosa, Sr. Telmo Blanco y Sra. María Acland.

Faltan con aviso: Sras. Miriam Dinardi e Irene Goncálvez

Secretaria de bancadas: Emilia Almeida

Secretaria de actas: Cristina Navarro

### **1) Lectura y Consideración del Acta**

Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del 03/04/17.

-Se aprueba por unanimidad

Siendo las 19:31 hs asume la titularidad el Concejal Telmo Blanco, se retira la Concejal Flavia Toledo

### **2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales**

1) Acta de la Comisión de Cultura del día 04/04/17.

Se transcribe textual:

#### ***Informe de la Comisión de Cultura***

*Comienza 11:00 hs, con la presencia de:*

*María Acland, Mario Scasso, Gualberto Hernández, Lila Muela y Telmo Blanco.*

*Se trata el tema de la ofrenda floral que colocará el Concejo el 19 de abril, se resuelve que no será a Lavalleja como está establecido en un informe anterior de esta Comisión, si no que se le colocará al busto de Manuel Oribe el mismo día a la hora 11, frente a la Nueva Sede (Calles Atanasio Sierra, Manuel Oribe, y Bulevar Artigas).*

*Protocolo para ese día.*

*Palabras de la Alcaldesa y del Dr. Scasso.*

*Palabras de un integrante de la Dirección de Cultura.*

*Colocación de la ofrenda floral.*

*Colocar en el comunal Odizzio un cartel invitando a los vecinos del barrio a participar en el acto.*

*Se llevarán invitaciones a las escuelas de los alrededores, al Liceo N° 2 y N° 6.*

*Se invitará a autoridades departamentales, municipales y militares del departamento, y se solicitará la colaboración de la funcionaria de comunicación del Municipio, con la redacción de un comunicado de prensa.*

#### ***Expedientes tratados:***

*1) 2017-88-01-06457*

*Asunto: Solicitud de colaboración con evento benéfico para la niña Juana Hitta.*

*Solicitante: Grupo Las Morochas y la Unión hace la fuerza.*

*Se aprobó la amplificación en sesión ordinaria, sujeta al tipo de espectáculos que actúen.  
Se consultó a la Dirección de Cultura si estaban disponibles los grupos que se solicitan en el expediente, y ellos prefieren quedar en contacto con el solicitante para dicho intercambio.  
Desde Cultura solicitan el pase del expediente con un informe que asuma la colaboración con la amplificación, y ellos se encargarán de la contratación del conjunto musical.  
La Comisión entiende que algún familiar directo de la niña Juana, deberá mandar una nota que reconozca que están de acuerdo con llevar adelante este beneficio.*

2) 2017-88-01-06231

*Asunto: Solicitudes varias para actividad pública al aire libre sobre tejido.  
Solicitante: Sra. Laura Perdomo.*

*Se autoriza prestar para la actividad del día sábado 22 de abril: el espacio físico plaza San Fernando y los gazebos (la solicitante deberá firmar una constancia donde se responsabiliza por los mismos).  
Además se colaborará con la impresión de 50 afiches.  
Se aprueba darle difusión en la página del Municipio y se hará la solicitud para que lo publiquen en la página de la Intendencia.*

**- El Concejo aprueba por unanimidad lo resuelto por la Comisión de Cultura referente a los expedientes 2017-88-01-06457 y 2017-88-01-06231**

Referente al punto 1 de la Comisión de Cultura, el Dr. Mario Scasso presenta nota al respecto.

Se transcribe textual:

*Maldonado 18 de abril de 2017*

*Sra. Alcalde de Maldonado*

*Dra. Dina Fernández Chaves*

*Presente:*

*Le informo que dada la imposibilidad de los Departamentos de Cultura y de Obras de la Intendencia Departamental de Maldonado de llevar a cabo aún, al pedestal del monumento al Brig. Gral. Manuel Oribe, donado el 2 de febrero del año corriente, por la familia lazo, no se podrá llevar a cabo el 19 de abril. como estaba proyectada la inauguración de dicho monumento y la ofrenda floral planteada por el Municipio Fernandino.*

*Tampoco se ha realizado la parquización de la Plaza Combate del Cerro, entre las calles Manuel Oribe, Manuel Freire, Atanasio Sierra y el Bulevar Artigas, frente a la nueva sede del municipio de la ciudad.*

*Le propongo que la ofrenda floral proyectada se podría realizar en la misma fecha en el monumento a Lavalleja, jefe de los Treinta y Tres, protagonista del desembarco del 19 de abril.*

*Sin otro particular, saluda a Ud.*

- La Alcaldesa manifiesta que actualmente no está acondicionado el pedestal de Lavalleja como para realizar el acto, que incluso está grafitado, entendiendo que sería poco simbólico dejar la ofrenda en el lugar sin un protocolo y sin previo reacondicionamiento. El Concejal Mario Alfaro está de acuerdo con estos dichos. La Alcaldesa propone llamar a primera hora del día siguiente a la florería para saber si la ofrenda aún no está armada y dejarla pendiente para otro acto; de no ser así se podría concurrir al acto oficial que se realiza en la ciudad de Piriápolis y dejarla como aporte del Municipio de Maldonado, comunicándose a los miembros del Concejo a primera hora del día de mañana la decisión tomada.

Siendo las 19:35 hs, asume la titularidad el Concejal Luis Huelmo y se retira el Concejal Telmo Blanco.-

-Toma la palabra el Concejal Dr. Mario Scasso manifestando que se había reunido hoy (18/04/17)

con el Ingeniero Párraga, y le había planteando lo bajo que había quedado el pedestal de Lavalleja con respecto al nivel de la calle Sarandí, solicitándole la posibilidad de mejorarlo, contestando que si, que se podría corregir - el Concejal Gualberto Hernández le aclara que el Sr. Párraga no es Ingeniero, que es Capataz General - el Concejal Dr. Scasso manifiesta que con esa profesión se lo presentaron; Además agrega que en este día también había recibido un llamado para la colocación del pedestal de M.Oribe; Que se podría solicitar a la Dción. General de Obras que limpiara el pedestal de Lavalleja. El Concejal Gualberto Hernández manifiesta que Obras estaba a cargo de ese tema y que era competencia del Arq, Tejera dejarlo pronto, pero que no se hizo. El Concejal Dr. Mario Scasso informa que el Arq. Tejera no está trabajando ya que se encuentra de vacaciones.

-Pide la palabra el Concejal Luis Huelmo consultando si el municipio no cuenta con un coordinador que pueda hacer un seguimiento del cumplimiento de todas las solicitudes, comisiones, obras, en general que realiza el Municipio.

La Alcaldesa manifiesta que eso depende de dónde se gestione, si es en el Municipio y/o a través de las comisiones barriales.

El Concejal Huelmo consulta para evitar que se interpongan tareas, de que forma se realizan las actuaciones del Municipio, las resoluciones del Concejo, desde su trámite administrativo y su distribución a las direcciones correspondientes así como su eventual ejecución, si existe alguien que realice dicho seguimiento, esto también para evitar que como en este caso se hagan las mismas gestiones con diferentes personas.

El Concejal Gualberto Hernández expresa que en conversación con el Arq.Tejera le había manifestado que iba a colocar adoquines en ese lugar.

La Alcaldesa manifiesta que las conversaciones que se hicieron son a título personal pero no como representante del Municipio.

El Concejal Dr. Mario Scasso manifiesta que a él lo llamó el Sub.Director General de Cultura para pasarle el teléfono del Sr. Párraga para que se reuniera con él en el lugar; informando además que la gestión del monumento no se hizo a través del Municipio.

- Continuando con la palabra el Concejal Huelmo manifiesta que escuchando la lectura del acta anterior, quiere destacar los temas tratados por los concejales sobre el tema urbanístico, referente a tapada de cloacas ya que desde el gobierno anterior, consultado y planificado con ingenieros, se habían tomado criterios a futuro de no encañar mas sino hacerlo a cielo abierto para evitar la obstrucción de cañerías, pensando como alternativas en alcantarillado con varillas, ya que se gastan fortunas con el desobstructor, entendiendo que independientemente del gobierno de turno se debería intentar lograr tener un desobstructor propio (de la Intendencia) para evitar los altos costos para la ciudadanía y o llegar a acuerdos con OSE.

La Alcaldesa indica que OSE trabajó mucho con el tema de inundaciones , pero que hay una realidad a resolver con el tema de las ramas, botellas, que para tener una mejor opinión habría que realizar un relevamiento. El Concejal Mario Alfaro indica que se podrían poner varillas amuradas en algunos lugares para evitar la vandalización.

-El Concejal Luis Huelmo solicita copia de la licitación que se llevara a cabo con el tema de la limpieza en Sede y Comunales. La Alcaldesa manifiesta que el expediente pasó por el Municipio aprobándose el pliego y luego pasó a Adquisiciones para completar el trámite, que puede solicitar para verlo cuando lo desee; El Concejal Huelmo solicita se le entregue copia a la bancada que incluya informe de oferentes y personas que participaron de la adjudicación.

-El Concejal Luis Huelmo solicita también el informe de la Unidad Contable sobre los artefactos eléctricos comprados para la Sede, donde se padeció error en la adjudicación de la compra y sobre lo manifestado por el Concejal Dr. Scasso anteriormente sobre los tres pedidos de precios que no se habían realizado para el busto, donde la Alcaldesa investigaría el tema y traería datos.

-La Alcaldesa informa que ya se trató el informe de la Unidad Contable en la Sesión pasada

referente a ese tema.

Con respecto al otro tema se trata de una placa para colocar en Jefatura y no busto, que cuando el Concejal Dr. Mario Scasso mencionó las empresas que podrían realizar el trabajo como Abatte y otras, el costo resultó mayor que el que averiguó la Unidad Contable, a instancias de él mismo.

-El Concejal Telmo Blanco solicita que quede especificado en actas el error involuntario en la adjudicación de la compra de los artefactos lumínicos, quedando asentado que la compra finalmente recayó en KINTAMEL S.A. por un valor de U\$S 4625,9 (cuatro mil seiscientos veinticinco dólares con nueve centavos)

-Toma la palabra el Concejal Mario Alfaro solicitando que las comunicaciones a los integrantes del Concejo por distintas situaciones o entre una sesión y otra, se hagan a través de mails como comunicación oficial y no de whatsapp ya que todos no acceden a ese medio como en su caso y cree que algún otro Concejal también se encuentra comprendido, quedando afuera de algunas situaciones como el caso de Fivisa.

-También plantea que quiere aclarar que hace como un mes, en varios medios de prensa (radio y televisión) una ciudadana denuncia penalmente a un Edil por acoso sexual y unos temas de cesión de vivienda, mencionando el nombre de Mario Alfaro, dejando expresa constancia que nada tiene que ver con esa persona ya que su nombre es Mario Alfaro Mendoza Concejal del Municipio de Maldonado, nunca fue funcionario municipal, deslindando todo tipo de responsabilidad en el asunto por su persona, evitando así también que se pueda perjudicar la imagen del Concejo del Municipio.

-La Alcaldesa propone hacer una aclaración pública en nombre del Municipio por esta situación y deslindar el nombre del Concejal del mencionado hecho.

-Continuando con la palabra el Concejal Mario Alfaro solicita que se le pida al Presidente de la Comisión del Hogar de Ancianos del Ginés Cairo Medina el informe de lo adjudicado por la fiesta Nacional del Pollo ya que el Municipio apoyó el evento y sería importante saber la colaboración que recibió el Hogar.

-Pide la palabra el Concejal Gualberto Hernández para manifestar que sería muy bueno que en este país se pudiera optar por poner el apellido materno en primer lugar si es la decisión de la persona.

-La Concejal Flavia Toledo informa que la Ley 19075(matrimonio igualitario) contempla esa posibilidad de optar por apellido materno en primer lugar.-

-El Concejal Telmo Blanco pide la palabra para solicitar el apoyo del Concejo para enviar en nombre del Municipio una felicitación por un hecho histórico, votado por unanimidad por los senadores por primera vez con respecto al femicidio, esperando que los diputados acompañen esa decisión.

-Se aprueba la moción para enviar a las 4 bancadas de senadores.

-Toma la palabra la Alcaldesa para informar que el Intendente Ing.Enrique Antía tiene lugar en su agenda para la inauguración oficial de la nueva Sede del Municipio para el próximo 27 de abril (jueves), quedando pendiente la confirmación del horario para realizarlo.

- Se resuelve que sea a las 11:00 hs del jueves 27.

La Alcaldesa informa que ese día se estará realizando entonces simbólicamente el corte de cinta, un aperitivo para los invitados y la gente que colaboró con la construcción de la Sede, algo para amenizar como un grupo de cuerdas - se consultará a Julio Delgado.

-También informa que se va a correr el tejido del costado para dejar dentro del predio a la Torre y también del otro lado, facilitando la tarea de la seguridad para que el guardia pueda recorrer el perímetro. Se mandó cotizar las columnas y se verá si se necesita tejido extra o alcanza con en que teníamos. No sabemos si esto podrá estar pronto para el día 27.

Con respecto a las redes, hay un cambio en los montos votados por este Concejo en un principio por el valor de \$ 367220, pero que de acuerdo al apoyo recibido por la Dirección de Cómputos que

contaba con equipamiento para colocar el wifi permitió disminuir el gasto, debiendo redactarse la resolución con el monto corregido de \$340136.

-La Alcaldesa comunica además que quedó pronta la obra del Sector de los Angelitos en el Cementerio, está solo pintado de blanco, faltaría ponerle unos angelitos a modo de adorno sugerido por la Concejal Irene González, y sería importante comunicarlo en un día acordado por el Concejo para concurrir todos, llamando a la oficina de Comunicaciones de la Intendencia para que se de a conocer oficialmente.

Siendo las 20:13 hs asume la titularidad el Concejal Luis Huelmo, se retira el Concejal Mario Alfaro.

- Continuando con la palabra la Alcaldesa comunica además que en reunión con el Sr. Intendente se trató el tema de la ampliación del Cementerio, con planos confeccionados por la Dirección General de Planeamiento, para hacerlo hacia adelante del lado derecho, la intención es concretar la obra para el próximo año.

Referente al horno crematorio se pensó en hacerlo en la parte de atrás con el horno que estaba pero las condiciones en las que se encontraba no era viable ya que los ladrillos no estaban bien trabados lo que podría ocasionar un perjuicio y a punto de desmoronarse la chimenea. Por este motivo el capataz con buen criterio dejó de usarlo y derrumbó la chimenea antes de que se cayera. Se abrió el horno viejo provisorio que estaba en perfecto estado y que se había dejado de usar porque se había cambiado la sala de reducciones, se retocó la chimenea y se abrió la boca, se utilizará en horario de la mañana antes de abrir el cementerio y/o a última hora para no circular con cajones en horario del público y evitar molestias a los ciudadanos. Esto se utilizará hasta que se pueda plasmar el proyecto del horno crematorio.

El Concejal Dr. Mario Scasso consulta si se sabe cuanto es el área destinada para el horno crematorio ya que cuando fue Director del Hospital de Maldonado se pensó en hacer un horno crematorio para los desechos del material quirúrgico y se necesitaba un área grande además del costo muy alto del combustible, consultando si este horno proyectado es a gas. El Concejal Gualberto Hernández informa que es a gas.

La Alcaldesa manifiesta que esto está pensado dentro del proyecto de ampliación que se realizará el próximo año dónde se encuentra hoy el depósito de basura.

-Continuando con la palabra la Alcaldesa informa que la empresa que estaba designada para la colocación de los juegos y la reparación de las plazas y que también incluía a la escuela 50, que se comprometió a trabajar en Semana de Turismo, no cumplió con lo pactado; La Subdirectora de la escuela estuvo 2 días esperando que la empresa se presentara. En el día de hoy se llamó a la Empresa nos informaron que no pudieron porque les cerró la barraca y no contaban con los materiales. Se les intimó el cumplimiento sino se tendrá que reevaluar la decisión; Está para firmar la reiteración del gasto pero se le comunicó a la Unidad Contable que no se enviara a la Dción. de Contaduría hasta que no se cumpla con el trabajo.

La Alcaldesa informa que con respecto a la licitación de la limpieza de los Centros Comunales y Sede del Municipio, que se presentó el Sr. Rodolfo Ferreira, quien ganó la licitación, quedando de comunicarse para hacer un recorrido por los lugares y ver las tareas, revisar el pliego con lo que tiene que hacer. En estos días ya se podrá comenzar con el trabajo cumplidos los plazos legales.

La Alcaldesa manifiesta que no está al tanto del detalle de las adjudicación, pero que sabe que se presentaron varias empresas y que Foreign presentó solo para vigilancia y no para limpieza, por lo que no cumplía con los requisitos indispensables para lo que se había licitado y que recurrió incluso después de culminado el proceso, conociendo el tema porque el interesado estuvo por el Municipio para informarse para plantear el recurso.

Siendo las 20:22 hs asume la titularidad el Concejal Mario Alfaro, se retira el Concejal Huelmo.

La Alcaldesa comunica que ya está todo pronto para la mudanza a la nueva Sede, convocando a los Concejales para empezar la mudanza de las bancadas, ya que va a llevar varios días. Presenta la cotización y muestras de muebles recabada por la Unidad Contable, para que el Concejo determine las necesidades de la nueva Sede, sugiriendo revisar las medidas en las bancadas para saber lo que se puede llevar y lo que hay que comprar,

Se confecciona el detalle a comprar: Entrada principal, sala de espera 2 tandem de 4 sillas; Para el salón de actos= 50 sillas isósceles, 1 mesa de 3,70 mts mínimo y 10 sillones gerenciales; Para la sala de Sesiones= 1 mesa de 3.70 mts y 12 sillones gerenciales; Para las bancadas= 2 muebles aéreos, 2 mesas extensibles, 2 escaleras de 4 escalones de aluminio.

El Concejal Mario Alfaro sugiere pedir cotización a De Marco en Montevideo.

Una vez instalados se verá que otra cosa surge como necesidad para comprar.

**-Se aprueba por unanimidad.**

Pide la palabra el Concejal Dr. Mario Scasso, solicitando se haga el pedido formal a la Dción. General de Obras y Talleres para el reacondicionamiento del pedestal de Lavalleja.

La Alcaldesa informa que se enviará Memo a la Dción. General mencionada.

Se aprueba por unanimidad.

El Dr. Scasso solicita información del expediente que debe tratar a pedido de la Comisión de Cultura el Asesor Dr. Adán Costales con respecto a la reglamentación y regulación de los músicos ambulantes a la gorra, ya que el Dr. Costales le informó que no lo había recibido.

La Alcaldesa averiguará la situación de dicho expediente.-

**3) Tratamientos de los Expedientes**

1) Expediente N°2017-88-01-06698- asunto: Alianza Cristiana y Misionera del Uruguay ofrece dictar taller para padres en espacio a coordinar.

Solicitante: Sr. Ademar Souza.

**- Se aprueba por unanimidad el pase a la Comisión de Cultura para su estudio.**

2) Expediente N° 2015-88-01-16645-asunto: Propuesta de Unión Vecinal de Punta Ballena, Laguna del Sauce y del Diario.

Solicitante: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Informe del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

**- Se aprueba por unanimidad el pase a la Dción. General de Tránsito.**

3) Expediente N° 2016-88-01-11650-asunto: Solicita cambio de titularidad del nicho n°1671. Solicitante: Sra. Natalia González.

Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

**- Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad.-**

4) A título informativo- Expediente N° 2017-88-01-04824- asunto: Solicita regulación del tránsito en zonas del Barrio La Fortuna.

Solicitante: Concejal Sr. Mario Alfaro.

**- El Concejo por unanimidad toma conocimiento.-**

#### **4) Asuntos Entrados**

1) Nota Parrilla " La Balanza", agradecimiento por la colaboración brindada el día 2 de abril en la " Primera Fiesta Nacional del Pollo".

**El Concejo toma conocimiento de la nota presentada.**

2) Coordinador Barrial Ricardo González presenta programas y eventos a realizarse en el presente año, solicitando colaboración del Municipio.-

-Se presenta el cronograma anual de eventos por el Coordinador Barrial Sr. Ricardo González, la Alcaldesa da lectura al mismo y sugiere que todos los Concejales y se incluye participen más en esos eventos ya que se intenta acercar más a la gente en la política de llevar el Municipio a los barrios. Que el pasado año se experimentó con esta modalidad teniendo muy buena repercusión, por lo que este año se pretende llevar una agenda para organizar mejor los eventos. El Concejel Telmo Blanco sugiere que el último evento debería realizarse en el predio de la Sede del Municipio que ayudaría a posicionar mejor el nuevo lugar de la Sede.

Se plantea incluir el 3 o 10 de diciembre hacer el último evento en el predio de la Sede del Municipio.

**-Se aprueba por unanimidad.**

- El Coordinador Barrial presenta también proyecto de maratones a realizarse en varias fechas en el año, solicitando colaboración con: 30 medallas para los destacados de cada maratón, 500 alfileres de ganchos, 2 litros de pintura, 15 metros de tela TNT, botellas de agua (200 por maratón) y frutas.

El Concejel Telmo Blanco propone que la última maratón coincida con el evento en la Sede del Municipio ya que se cuenta con espacio para unir las dos cosas.

**-Se aprueba por unanimidad.**

3)Se firmaron informes de observación de gastos de: Artefactos lumínicos, cableado de redes, pintura y colocación, juegos recreativos para plazas, e importe total de instalación de redes (este último para hacer resolución)

#### **5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales**

No hubo.

Se levanta la Sesión a las 21:15 hs